

Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá se une al I Congreso Seguros y Reaseguros como Apoyo Institucional

actividad
asegura
ha
estado
present
en
Panamá
desde
inicios
del
siglo
XX,
cuando
empres
de
seguros
norteam
establec
operaci
en
el
Istmo.
En
1910,
la
primera
empres
de
seguros
de
capital
paname
fue
fundada
dando
inicio
a
una
vigorosa
industria
en
la
que
los
impulso
de
esta
actividad
lucharo
por
la
creación
de
una
ley
de
seguros
que
sirviese
de
instrum
para
regular
y
supervis
debidam
esta
actividad
Durante
aproxim

medio siglo, la activida asegura se enmarc en los paráme del Código de Comerc hasta que se promulg el 22 de agosto de 1956, la primera ley que reglame el negocio de seguros y de capitali en Panam Para esta fecha, la Comisió Legislat Perman aprobó el Decreto Ley No. 17 de 1956, regulan el negocio de los seguros y la profesió de Corredo expidie así las primera licencia tanto

de Compañías de Seguros como de Corredores de Seguros para los años 1956 y

1957.